

**SENADO DE PUERTO RICO  
SECRETARIA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SEGUNDA SESION ORDINARIA**

DIA OCHENTA Y CINCO

LUNES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2009

**-CUARTO ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

**1. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

- a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1268, sin enmiendas.
- b. De las Comisiones de Hacienda; y de Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 640, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- c. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Carlos E. Vázquez Pesquera, para Administrador de la Administración de Servicios Generales.
- d. De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 344 y de la R. C. del S. 90, sin enmiendas.
- e. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Luis G. Saavedra Serrano, para Juez del Tribunal de Apelaciones.
- f. De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del doctor Alejandro Román Hernández, para miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica de Puerto Rico.
- g. De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 762, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- h. De la Comisión de Salud, un tercer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 23.
- i. De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la señorita Nanette J. Ortiz Puig, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.
- j. De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 620, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- k. De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2071, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- l. De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1161, sin enmiendas.
- m. De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 426.

- n. De la Comisión de Asuntos Municipales, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1247; 1271 y 1273, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- o. De la Comisión de Asuntos Municipales, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1157 y 1283, sin enmiendas.
- p. De las Comisiones de Asuntos Municipales; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1269, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- q. De las Comisiones de la Región Oeste; de Educación y Asuntos de la Familia; y de Hacienda, un informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 276.

## 2. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- r. De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 440 y 650.

## 3. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

- a. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 892 y las R. C. del S. 28 y 29, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.
- b. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 1034; 1328(conf./rec.); 1367 y las R. C. de la C. 473; 494; 509; 530; 531 y 545 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado con enmiendas, las R. C. del S. 212 y 265.
- d. Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, dos comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

### LEY NUM. 134.-

Aprobada el 5 de noviembre de 2009.-

(P. del S. 544) “Para añadir un nuevo inciso (u) al Artículo 7 de la Ley Núm. 211 de 2 de agosto de 1999, según enmendada, conocida como “Ley de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres de Puerto Rico”, a los fines de preparar y desarrollar un plan modelo de desastre y emergencia para los condominios sometidos al régimen establecido en la Ley Núm. 104 de 25 de junio de 1958, según enmendada, conocida como “Ley de Condominios”.”

### LEY NUM. 135.-

Aprobada el 6 de noviembre de 2009.-

(P. del S. 338) “Para enmendar el Artículo 2, el Artículo 3, el último párrafo del Artículo 6, el Artículo 7, derogar el Artículo 11 y reenumerar los subsiguientes Artículos de la Ley Núm. 43 de 14 de mayo de 1932, según enmendada; enmendar la Sección 10, la Sección 11, añadir una nueva Sección 12, añadir una nueva Sección 15, reenumerar la Sección 15 como Sección 16 y enmendarla, reenumerar la Sección 16 como 17, y reenumerar la Sección 17 como 18 y enmendarla, de la Ley Núm. 121 de 13 de octubre de 2009; derogar las Secciones 1 y 2 de la Ley Núm. 115 de 6 de mayo

de 1941, según enmendada; a los fines de disponer que la elección del Presidente o Presidenta del Colegio de Abogados de Puerto Rico y de los cuatro (4) delegados a la Junta de Gobierno del Colegio que son elegidos por acumulación según dispuesto en el citado Artículo 6, así como los delegados regionales y cualquier asunto en que sea necesario la aprobación mediante Asamblea, se harán por el voto directo y secreto de los colegiados por correo o vía electrónica; y para otros fines.”

#### 4. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo en sesión celebrada el día de hoy, designó a los miembros de la Cámara de Representantes, que compondrán la Comisión Conjunta para las Alianzas Público Privadas de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, según dispuesto en el Artículo 22 de la Ley Núm. 29 de 2009, los cuales serán los señores Méndez Núñez, López Muñoz, Rodríguez Aguiló y Torres Ramírez.

#### 5. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

El senador José E. González Velázquez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, como Presidente de la Comisión de lo Jurídico Penal del Senado de Puerto Rico, solicita que dicha Comisión sea relevada de la consideración del Proyecto del Senado 600, cuyo propósito es para *“adicionar el inciso (k) al Artículo 2; enmendar el inciso (a)(3) del Artículo 4; y adicionar el Artículo 7b a la Ley Núm. 110 de 28 de junio de 1962, según enmendada, conocida como “Ley de Alimentos Comerciales para Animales Domésticos de Puerto Rico”, 5 L.P.R.A. sec. 554 et seq.”*

Dicha medida fue asignada, en primera instancia, a la Comisión de Agricultura, a la Comisión de lo Jurídico Civil, en segunda instancia y a la Comisión de lo Jurídico Penal en Tercera Instancia.”

#### 6. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 537 (sobre la mesa)

P. del S. 545

P. del S. 587 (sobre la mesa)

P. del S. 949

P. del S. 1165

R. C. del S. 259

P. de la C. 43 (sobre la mesa)

P. de la C. 446 (sobre la mesa)

P. de la C. 451 (sobre la mesa)

P. de la C. 453 (sobre la mesa)

P. de la C. 457 (sobre la mesa)

Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 613 (sobre la mesa)

P. de la C. 691

P. de la C. 1038

P. de la C. 1213

P. de la C. 1226

P. de la C. 1351 (sobre la mesa)

P. de la C. 1692 (segundo informe)

P. de la C. 1736 (sobre la mesa)

R. C. de la C. 407 (sobre la mesa)

## **7. CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

**ANEJO A**  
(LUNES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2009)

**RELACION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME**

R. del S. 787

Por los señores Hernández Mayoral; Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Ortiz Ortiz, Suárez Cáceres, Tirado Rivera y García Padilla:

“Para extender la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al grupo de música urbana Calle 13, por haber sido galardonados con cinco premios durante la décima entrega del Grammy Latino.”

R. del S. 791

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar el apoyo del Senado de Puerto Rico a la celebración de la Décima Exposición Mundial Equina de Caballos de Paso, a realizarse en el mes de noviembre del año 2011 en San Juan, Puerto Rico; y extender una cordial invitación a los miembros de la Confederación Internacional de Caballos de Paso Fino (CONFEPASO) a que se unan a este esfuerzo y participen de este magno evento que se celebrará en nuestra Isla.”